ENMIENDA N° 1 DE EXTENSION DE PLAZO

INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENORES INFRACTORES (INAMI)

EXTENSION DE PLAZO A PRESENTAR OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No.LPN-002-2020-INAMI

"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION EN LOS CENTROS PEDAGOGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INAMI PARA EL AÑO 2021"

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENORES INFRACTORES (INAMI) por este medio informa a las empresas mercantiles y comerciantes individuales que ya retiraron los pliegos de condiciones de la Licitación Pública **No.LPN-002-2020-INAMI** PARA LA **"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION EN LOS CENTROS PEDAGOGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INAMI PARA EL AÑO 2021"** misma que se llevaría a cabo el día jueves veintinueve (29) de octubre del año 2020 a las diez con treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), en las oficinas principales del INAMI ubicadas en la colonia Lomas del Mayab, Avenida Copan, Calle Hibueras Tegucigalpa M.D.C. que fuera publicada en los diarios de circulación nacional Tribuna y Prensa en fecha doce (12) de octubre del año 2020, **SE EXTIENDE** el plazo para la Audiencia Pública de Presentación de ofertas y la apertura de los sobres para el día ***viernes veinte (20) de noviembre del año 2020 a las 10:00 a.m.*** en el mismo lugar ya designado, en atención que por razones ajenas a la voluntad de este Instituto no fue publicado este proceso en la plataforma de Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE), requisito esencial para la validez del Procedimiento de Licitación.

SECCION I: INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

Enmienda a los Documentos de Licitación

8.4 El comprador podrá, a su discreción, prorrogar el plazo de la presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad con la subcláusula 24.2 de las IAO.

24.2: El comprador podrá a su discreción extender el plazo para la presentación de ofertas mediante una enmienda a los Documentos de Licitación de conformidad con la cláusula 8 de las IAO. En este caso todos los derechos y obligaciones del comprador y de los oferentes

previamente sujetos a la fecha limite original para presentar ofertas quedaran sujetes a la nueva fecha prorrogada

Tegucigalpa M.D.C. a los 26 del mes de octubre del año 2020

DIRECCION EJECUTIVA INAMI